

18 de marzo 2020



Querida Comunidad del Condado de Lane,

Me gustaría reconocer la conciencia de las preocupaciones crecientes con respecto a la propagación del coronavirus, y asegurarles que La Oficina Servicios de Discapacidades del Desarrollo del Condado de Lane está siendo proactiva en un esfuerzo por prevenir la propagación del virus. Estamos cambiando servicios en algunas maneras, y quiero ofrecer más información de esos cambios.

### **SERVICIOS OFRECIDOS SOLO POR CITA**

La oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo del Condado de Lane estará cerrada al público efectiva el 19 de marzo, 2020. Este cierre incluye restringir el acceso a las computadoras en la recepción, usualmente utilizadas por trabajadores de apoyo personal para inscribir sus hojas de horas. Cada otro servicio estará ofrecido por cita únicamente. No aceptaremos citas para usar nuestros computadores. Eso es una respuesta a la recomendación para aumentar el distanciamiento social.

Vamos a continuar a contestar preguntas por teléfono y correo electrónico. Vamos a continuar a aceptar los faxes y correos. También, usted puede dejar documentos con nosotros a través de una ranura de correo disponible a la puerta ubicada a la derecha de las sillas metales.

Número telefónico general: 541-682-3695

Recepción en español: 541-682-3700

Fax de la oficina: 541-682-3879

La Dirección de Correo: 125 East 8<sup>th</sup> Avenue, Eugene, OR, 97401

## **LIMPIEZA DE EDIFICIOS**

El personal de limpieza ha aumentado la limpieza del edificio donde está ubicado nuestra oficina, incluyendo un mínimo de limpieza dos veces al día de áreas de alto contacto, como entradas, asientos y pasamanos. Además, el personal de esta oficina ha estado limpiando proactivamente las sillas de la sala de conferencias, las perillas de las puertas y las mesas entre cada uso.

También estamos alentando a todo el personal y los visitantes a nuestra oficina a ayudar a prevenir la propagación de COVID-19 al practicar una buena higiene y no tocarse la cara, lavarse las manos, cubrirse la tos y quedarse en casa cuando está enfermo.

## **CONTACTO EN PERSONA DISMINUIDO**

Si bien valoramos la oportunidad de conectarnos en persona y reconocer la importancia de las reuniones en persona, la situación actual requiere que implementemos cambios difíciles para promover la salud y la seguridad de las personas a las que servimos, nuestros empleados y la comunidad. Como resultado, puede esperar que las reuniones programadas se realicen por teléfono u otros métodos seguros de comunicación. En los pocos casos en que se determina que es necesario un contacto cara a cara, los contactos serán breves y el personal seguirá las recomendaciones de salud pública con respecto a la distancia entre las personas.

## **SERVICIOS CONTINUOS**

Si bien planeamos continuar con todos los servicios de acuerdo con los requisitos estatales y federales, también quiero reconocer la realidad de que nuestro personal podría verse afectado por el virus a medida que se propaga.

En un esfuerzo por promover la salud del personal y la comunidad en general, hemos dado un paso único para el Condado de Lane y hemos autorizado a un número significativo de personal de Discapacidades del Desarrollo a trabajar desde su hogar de manera temporal. Esto permitirá el distanciamiento social en esta oficina para promover la salud de nuestros empleados. Una fuerza laboral

saludable se asegurará de que haya personas disponibles para proporcionar servicios vitales a la comunidad.

Agradezco su comprensión y flexibilidad durante estos tiempos difíciles.

Respetuosamente,



Carla Tazumal

Directora del programa

Servicios de Discapacidades del Desarrollo del Condado de Lane